



Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado por Resolución rectoral de 8 de abril de 2024 (BOE 16 de abril). Plazas: LBIB0032 y LBIB0033.

**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN RECTORAL 8 DE ABRIL DE 2024 (BOE 16 DE ABRIL), PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE GRUPO III EN LA BIBLIOTECA DE LA UNED (LBIB0032 Y LBIB0033).**

El artículo 13.3 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, indica que: *“Los Tribunales y las Comisiones Permanentes de Selección podrán disponer la incorporación a sus trabajos de asesores especialistas, para todas o algunas de las pruebas, de acuerdo con lo previsto en las correspondientes convocatorias. Dichos asesores colaboran con el órgano de selección exclusivamente en el ejercicio de sus especialidades técnicas”.*

A su vez, las bases de la convocatoria del proceso selectivo disponen que *“El Tribunal podrá disponer la incorporación a sus trabajos de asesores especialistas en aquellas fases que se estimen pertinentes, limitándose dichos asesores a prestar su colaboración en sus especialidades técnicas”.* Dichos asesores están sometidos a las mismas causas de abstención y recusación que los miembros del Tribunal.

En su virtud, y de acuerdo con las potestades atribuidas, el Tribunal

**ACUERDA**

**Primero.** Nombrar los siguientes especialistas como asesores del Tribunal, con voz pero sin voto, para colaborar en la realización de los ejercicios de la fase de oposición del proceso selectivo:

1. Dña. Ángeles Royuela García, Técnico Auxiliar de Biblioteca.
2. Dña. Cristina Fernández Ruiz, Personal Laboral del Grupo III en Biblioteca.
3. D. Hugo Contreras Navarro, Ayudante de Bibliotecas, Archivos y Museos.

**Segundo.** Ordenar su publicación en el espacio web destinado al proceso selectivo.

Madrid, a la fecha de la firma electrónica, La secretaria del Tribunal, María Belén Sánchez Sánchez

Código seguro de Verificación : GEN-686c-a0fa-e4a8-1af2-47d2-d45f-b9c5-0d43 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>



**CSV : GEN-686c-a0fa-e4a8-1af2-47d2-d45f-b9c5-0d43**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

**FIRMANTE(1) : MARIA BELEN SANCHEZ SANCHEZ | FECHA : 19/07/2024 09:55 | NOTAS : F**